



# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

## Tribunal Electoral Universitario

---

### INFORME ANUAL DE LABORES

AÑO 2019

Aprobado en sesión ordinaria TEUNED-1320-2020, Artículo 2, punto 1.1 del miércoles 12 de febrero de 2020.

Elaborado por: Ana Cristina Brenes V.

**Miembros del Tribunal Electoral Universitario**

Sra. Ana Cristina Brenes Villalobos, presidenta

Sr. Leonardo Valverde Sanabria, vicepresidente

Sr. Maikol Picado Cortés, secretario

Sra. Lúcida Guevara Gómez, vocal I

Sr. Allan Gen Palma, vocal II

Sra. Patricia González Calderón, miembro suplente

Sra. Tatiana Ramírez Ramírez, miembro suplente

Datos generales de la dependencia .....	4
Nombre:.....	4
Responsable:.....	4
Período que comprende el informe.....	4
Objetivo de la Dependencia:.....	4
Presentación.....	4
Logros concretos alcanzados durante el año 2019 .....	5
Gestión de las actividades electorales.....	5
a. Elección de Rectoría.....	5
b. Actos de juramentación, entrega de credenciales Rectoría periodo 2019 – 2024 .....	5
c. Elección de miembros Interno y Externo ante el Consejo Universitario período 2019-2024.....	5
d. Acto de juramentación, entrega de credenciales nuevos miembros del Consejo Universitario para el año 2019 .....	6
e. Elección de miembros representantes en la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) .....	6
f. Acto de juramentación, entrega de credenciales y nuevos integrantes de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) para el año 2019.....	6
g. Actualización de la lista de la Asamblea Universitaria Representativa 2019	6
h. Capacitaciones sobre el voto electrónico en la UNED y materia electoral a tribunales electorales de universidades nacionales e internacionales. ....	9
i. Revisión de propuesta de reforma integral al Reglamento Electoral y de la propuesta del Reglamento para la realización del Referéndum en la UNED ante la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario.....	9

j. Actualización de tomos de actas y archivo de material electoral .....	10
k. Acuerdos importantes sobre la administración electoral.....	10
l. Gestión de procesos administrativos.....	10
Mejora de la Gestión .....	12
Capacitación a los nuevos miembros del TEUNED.....	12
Ejecución del proceso de elección de la Rectoría 2019 .....	12
Ejecución del proceso de elección miembro interno y miembro externo al Consejo Universitario.....	12
Ejecución del proceso de elección miembros a la Asamblea Universitaria Representativa.....	13
Mejora del sistema de control interno .....	14
Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna..	14

## **Datos generales de la dependencia**

**Nombre:**

Tribunal Electoral Universitario (TEUNED)

**Responsable:**

Ana Cristina Brenes Villalobos desde 05 de diciembre del 2018.

**Período que comprende el informe:**

enero a diciembre de 2019.

**Objetivo de la Dependencia:**

El Tribunal Electoral tiene la responsabilidad institucional de organizar, ejecutar y vigilar con absoluta independencia de criterio y actuando como máxima autoridad en este campo, los procesos electorales de la UNED.

## **Presentación**

El presente informe comprende los principales resultados obtenidos en el desarrollo de las labores del Tribunal Electoral, órgano superior de la universidad en materia electoral, durante el período comprendido entre el 13 de enero al 13 de diciembre de 2019, en cumplimiento con lo establecido por el Estatuto Orgánico de la UNED en el capítulo V, artículos 52, 53 y 54.

Es necesario destacar que los logros presentados en este documento son producto del esfuerzo colectivo de los miembros del TEUNED y de la coordinación con el Cuerpo de Delegados y Delegadas Electorales que colaboraron en los procesos electorales convocados en la universidad, considerando además el apoyo de otras instancias de la universidad en el buen y eficiente desarrollo de los procesos electorales realizados.

Se debe destacar que para año el 2019 el TEUNED cumplió con los objetivos planteados en el Plan Anual Operativo (POA) a saber: los procesos electorales para la elección de Rectoría, de miembros interno y externo al Consejo Universitario; de miembros representantes de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), la revisión en conjunto con la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario de una propuesta de reforma integral al Reglamento Electoral y la realización de capacitaciones tanto para los nuevos miembros del Tribunal Electoral Universitario como para miembros de Tribunales Electorales de Universidades Nacionales e Internacionales. Adicional es el hecho que el Tribunal presentó al Consejo Universitario la propuesta de Reglamento para la realización del Referéndum en la institución, así como convocar

anticipadamente a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) para la elección de la Rectoría en el año 2019.

## **Logros concretos alcanzados durante el año 2019**

### **Gestión de las actividades electorales**

La votación establecida en cada proceso electoral se realizó mediante la modalidad de voto electrónico. Lo anterior en cumplimiento con el acuerdo de la sesión TEUNED-1213-2017, artículo II, punto 1 celebrada el 23 de agosto del 2017.

#### **a. Elección de Rectoría**

En cumplimiento con los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico el TEUNED, en concordancia con el Reglamento Electoral Universitario, artículo 60 y dada la jubilación del señor rector Luis Guillermo Carpio Malavasi a partir del 9 de noviembre del 2018 se procedió a realizar la elección para Rectoría el miércoles 20 de febrero del 2019. Lo anterior queda en evidencia en el acta de la sesión 1275-2019, Artículos I, II, III y IV de la fecha mencionada.

#### **b. Actos de juramentación, entrega de credenciales Rectoría periodo 2019 – 2024**

El acto de juramentación y entrega de credenciales al señor Rodrigo Arias Camacho, electo en el proceso del 20 de febrero del 2019 se realizó el viernes 8 de marzo del 2019 como consta en el acta TEUNED 1279-2019.

#### **c. Elección de miembros Interno y Externo ante el Consejo Universitario período 2019-2024**

En observancia con el artículo 16 del Estatuto Orgánico el TEUNED procedió convocar a elecciones para cubrir los puestos de un miembro interno y un miembro externo al Consejo Universitario dadas las vacantes que se produjeron antes de la conclusión de los periodos de los señores Rodrigo Arias Camacho miembro externo del Consejo Universitario y el señor Álvaro García Otárola miembro interno quienes pasaron a ejercer los cargos de Rector y Vicerrector de Planificación, respectivamente luego de la elección del 20 de febrero del 2019. Lo anterior queda en evidencia en las actas de las sesiones 1279-2019, Artículo IV del miércoles 13 de marzo de 2019 y 1280-2019, Artículo II del miércoles 20 de marzo del 2019. La fecha de elecciones para la elección de miembros interno y externo del Consejo Universitario se llevaron a cabo los días 3 de julio del 2019 primera elección y miércoles 17 de julio del 2019 segunda elección de las 8:00 a las 20:00 horas en ambos días.

**d. Acto de juramentación, entrega de credenciales nuevos miembros del Consejo Universitario para el año 2019**

El acto de juramentación y entrega de credenciales para las personas electas en el proceso electoral del año 2019 se realizó el miércoles 24 de julio del 2019 lo cual consta en el acta 1299-2019, artículo I.

**e. Elección de miembros representantes en la Asamblea Universitaria Representativa (AUR)**

En cumplimiento con el artículo 6 inciso c) del Estatuto Orgánico el TEUNED procedió a dar revisión de la constitución de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), máxima autoridad universitaria en sus competencias. Lo anterior queda en evidencia en el acta de la sesión 1279-2019, Artículo IV del miércoles 13 de marzo de 2019 y 1280-2019, Artículo II del miércoles 20 de marzo del 2019.

**f. Acto de juramentación, entrega de credenciales y nuevos integrantes de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) para el año 2019**

El acto de juramentación y entrega de credenciales para las personas electas en el proceso electoral del año 2019 se realizó el miércoles 24 de julio del 2019 lo cual consta en el acta 1299-2019, Artículo I.

La Señora María Marta Durán Rodríguez fue juramentada el día 30 de julio del 2019 en la sala de sesiones del TEUNED ya que, para el miércoles 24 de julio del 2019 se encontraba fuera del país como consta en acta 1300-2019, Artículo II del miércoles 7 de agosto del 2019.

**g. Actualización de la lista de la Asamblea Universitaria Representativa 2019**

A continuación, se detalla la lista de personas que se incorporaron a la AUR durante el año 2019. Se incluyen el señor Rector, los vicerrectores, los nuevos miembros del Consejo Universitario, así como los miembros oficio de la AUR los cuales no son puestos sometidos a elección popular, sino que ingresan a la Asamblea tres meses después de ser nombrados en puestos de jefaturas o direcciones por el Consejo Universitario (Artículo 6 inciso a) del Estatuto Orgánico).

En el caso de los representantes estudiantiles corresponde al Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED) proceder con la realización de los procesos electorales respectivos, previa aprobación del calendario electoral por parte del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED).

**Tabla 1**  
**Miembros de la Asamblea Universitaria Representativa**  
**Ingresos año 2019**

<b>Nombre del representante</b>	<b>Sector de la AUR que representa</b>	<b>Acta TEUNED referencia</b>	<b>Período de elección o de nombramiento</b>
<b>Rodrigo Arias Camacho</b>	Rectoría, presidente AUR	1275-2019	24/07/2019 al 23/07/2024
<b>Cesar Alvarado Arguedas</b>	Presidente FEUNED	-	28/11/2019 al 27/11/2021
<b>Eduardo Castillo Arguedas</b>	Miembro CU	1298-2019	24/07/2019 al 23/07/2024
<b>Marlene Víquez Salazar</b>	Miembro CU	1298-2019	24/07/2019 al 23/07/2024
<b>Heidy Rosales Sánchez</b>	Vicerrectoría	1280-2019	14/03/2019 al 08/03/2024
<b>Rosibel Víquez Abarca</b>	Vicerrectoría	1280-2019	14/03/2019 al 08/03/2024
<b>Maricruz Corrales Mora</b>	Vicerrectoría	1280-2019	14/03/2019 al 08/03/2024
<b>Álvaro García Otárola</b>	Vicerrectoría	1280-2019	14/03/2019 al 08/03/2024
<b>Ana Lucía Valencia González</b>	Miembro oficio	1292-2019	06/07/2019 al 04/01/2020
<b>Sonia María Vega Li</b>	Miembro oficio	1310-2019	07/11/2019 al 06/05/2020
<b>Jenipher Granados Gamboa</b>	Miembro oficio	1292-2019	18/07/2019 al 17/01/2020
<b>Rosberly Rojas Campos</b>	Miembro oficio	1292-2019	18/07/2019 al 17/01/2020
<b>Cecilia Barrantes Ramírez</b>	Miembro oficio	1292-2019	15/07/2019 al 17/01/2020
<b>Luis Paulino Vargas Solís</b>	Miembro oficio	1309-2019	10/10/2019 al 09/04/2020
<b>Federico Li Bonilla</b>	Miembro oficio	1302-2019	13/08/2019 al 12/08/2023
<b>Linda Madriz Bermúdez</b>	Miembro oficio	1310-2019	01/11/2019 al 31/10/2023
<b>Javier Ureña Picado</b>	Miembro oficio	1314-2019	16/11/2019 al 17/05/2020
<b>Edwin Matarrita Peña</b>	Miembro oficio	1296-2019	13/07/2019 al 03/01/2020
<b>Jensy Campos Céspedes</b>	Miembro oficio	1308-2019	27/10/2019 al 26/04/2020
<b>Sonia Rojas Vargas</b>	Miembro oficio	1296-2019	01/07/2019 al 31/12/2019
<b>Ileana Salas Campos</b>	Miembro oficio	1302-2019	13/08/2019 al 12/08/2023
<b>Róger Jiménez Morales</b>	Miembro oficio	1291-2019	01/08/2019 al 31/01/2020
<b>Delio Campos Mora</b>	Miembro oficio	1305-2019	20/09/2019 al 19/03/2020
<b>Roberto Ocampo Rojas</b>	Miembro oficio	1303-2019	12/09/2019 al 11/03/2020
<b>Daniel Villalobos Gamboa</b>	Miembro oficio	1305-2019	16/11/2019 al 15/03/2020
<b>Carlos Chaves Quesada</b>	Miembro oficio	CU2735-2019	Desde 05/11/2007
<b>Grace Alfaro Alpízar</b>	Miembro oficio	1305-2019	20/09/2019 al 19/03/2020
<b>Víctor Eduardo Jiménez Serrano</b>	Miembro oficio	1305-2019	01/12/2019 al 31/05/2020
<b>Raquel Zeledón Sánchez</b>	Miembro oficio	1292-2019	01/08/2019 al 31/01/2020
<b>Yolanda Morales Quesada</b>	Miembro oficio	1314-2019	01/01/2020 al 30/06/2020
<b>José Alejandro Echeverría Ramírez</b>	Miembro oficio	1296-2019	15/08/2019 al 14/02/2020

<b>Heydi Aguirre Guadamuz</b>	Miembro oficio	1296-2019	12/08/2019 al 11/02/2020
<b>Susana Saborío Álvarez</b>	Miembro oficio	1302-2019	Desde 05/11/2007
<b>Omar Arroyo Pérez</b>	Miembro oficio	1302-2019	Desde 12/08/ 2013
<b>Silvia Barrenechea Azofeifa</b>	Miembro oficio	1311-2019	26/12/2019 al 25/06/2020
<b>Yirlania Quesada Boniche</b>	Miembro oficio	1291-2019	Desde 16/10/2007
<b>Francisco Durán Montoya</b>	Miembro oficio	1291-2019	Desde 03/06/2011
<b>Jose Pablo Mesa Pérez</b>	Prof. de Jornada Esp.	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Carolina Somarribas Dormond</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Sandra Anchia Castro</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>María Martha Durán Rodríguez</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Cristian Eduardo Quesada Fernández</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Juan Antonio Gutiérrez Slon</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Marlon Salazar Chacón</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Andrea Durán Flores</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Grettel Schonwandt Alvarado</b>	Profesional	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Ericka María Ulloa Sánchez</b>	Administrativo	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Diego Armando Morales Rodríguez</b>	Administrativo	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Evita Henríquez Cáceres</b>	Administrativo	1294-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Xiomara Yadiesh Santos Gallo</b>	Estudiantil	1287-2019	24/07/2019 al 23/07/2023
<b>Ana Patricia Montoya Castro</b>	Estudiantil	1287-2019	30/04/2019 al 29/04/2021
<b>Miguel Ernesto Carranza Diaz</b>	Estudiantil	1287-2019	30/04/2019 al 29/04/2021
<b>Oscar Kalet Sanchez Isaguirre</b>	Estudiantil	1287-2019	30/04/2019 al 29/04/2021
<b>Laura Patricia Ceciliano Abarca</b>	Estudiantil	1287-2019	30/04/2019 al 29/04/2021
<b>Kendall Patric Huertas Cuadra</b>	Estudiantil	1287-2019	30/04/2019 al 29/04/2021
<b>Ana Yancy Prendas Jimenez</b>	Estudiantil	1313-2019	19/10/2019 al 18/10/2021
<b>Mauren Ilena Carvajal Mora</b>	Estudiantil	1313-2019	19/10/2019 al 18/10/2021
<b>Axanna Mejia Morera</b>	Estudiantil	1313-2019	19/10/2019 al 18/10/2021
<b>Paula Alfaro Cordero</b>	Estudiantil	1313-2019	19/10/2019 al 18/10/2021

De acuerdo con la revisión realizada por este Tribunal en el acta de la sesión 1307-2019, Artículo VI; la AUR se compone en la actualidad de 162 miembros representantes. Para el año 2020 queda pendiente la elección de 35 puestos aún vacantes por lo cual el TEUNED programa dos elecciones con el fin de completar la Asamblea, con la excepción de los miembros oficio que corresponden a

nombramientos por parte del Consejo Universitario según el artículo 25 incisos ch1) y ch2) del Estatuto Orgánico.

**h. Capacitaciones sobre el voto electrónico en la UNED y materia electoral a tribunales electorales de universidades nacionales e internacionales.**

Dada la experiencia de la UNED con la implementación del voto electrónico para la elección de sus autoridades y los buenos resultados obtenidos durante los años 2017, 2018 y 2019; el Tribunal procedió en el II semestre del 2019, a la capacitación a funcionarios (as) y estudiantes la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de la Universidad Nacional de Costa Rica y de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica sobre materia electoral institucional y la aplicación de la modalidad de votación electrónica, a solicitud de estas instancias.

El objetivo de las capacitaciones fue conocer la experiencia del voto electrónico en la UNED, las condiciones tecnológicas, así como las disposiciones del Reglamento Electoral de la UNED que validan el uso de este mecanismo electrónico. El espacio sirvió para resolver dudas de parte de las personas asistentes con el fin de poder adaptar sus realidades a la implementación del voto electrónico en sus ambientes laborales. El informe de las visitas consta en las actas de las sesiones 1303-2019, Art. III, 1304-2019, Art. V, 1306-2019, Art. VI, 1307-2019 Art. VIII y 1310-2019.

**i. Revisión de propuesta de reforma integral al Reglamento Electoral y de la propuesta del Reglamento para la realización del Referéndum en la UNED ante la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario.**

El TEUNED realizó, aprobó y envió al Consejo Universitario una propuesta de reforma integral al Reglamento Electoral. Dicha propuesta fue generada a partir de la aplicación efectiva del voto electrónico en el año 2017 y como producto del acuerdo de la sesión TEUNED-1213-2017, artículo II, punto 1 celebrada el 23 de agosto del 2017 donde se aprobó el voto electrónico por internet como la modalidad a utilizar en la institución en todos los procesos electorales a cargo del TEUNED.

Además, el Tribunal planteó la propuesta del “Reglamento para la realización del Referéndum en la UNED”, figura establecida en el artículo 5, punto 9, inciso c) del Estatuto Orgánico pero que a la fecha no se ha aplicado en la historia de la institución. Con el fin de validar la figura del referéndum como una manera de participación democrática institucional, el Tribunal consideró necesario reglamentar su aplicación. Dicha propuesta se presentó en conjunto con la propuesta de reforma integral al Reglamento Electoral. Todo lo anterior consta en el acta de la sesión 1241-2018, Art. IV.

Desde el año 2018 el Tribunal en conjunto con la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario, iniciaron la discusión de las propuestas enviadas por el TEUNED y para el año 2019 continuó con la revisión de dichos reglamentos una vez que se sometieron a consulta por parte de la Comunidad Universitaria según lo establece la normativa institucional. Las reuniones con la Comisión de Asuntos

Jurídicos del Consejo Universitario para la discusión de las observaciones realizadas por la comunidad universitaria constan en las actas 1303-2019, Art. V, punto 1.1.; 1304-2019, Art. VI, puntos 1 y 1.1.; 1305-2019, Art. IV, puntos 1 y 1.1.; 1307-2019, Art. VII, puntos 1 y 1.1.; 1308-2019, Art. IV, punto 2. Las sesiones de análisis se retomaron una vez este Tribunal finalizó con el proceso de elección de la Rectoría 2019, estas sesiones con la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario se realizaron desde el martes 03 de setiembre del 2019 y concluyeron el martes 15 de octubre del 2019. Actualmente, el Consejo Universitario tiene pendiente la aprobación de dichos reglamentos.

#### **j. Actualización de tomos de actas y archivo de material electoral**

- Se envía oficio con referencia TEUNED-275-2019 a Auditoría Interna con la solicitud de apertura correspondiente al Tomo 22 (Libro de actas), con fecha del 29 de octubre de 2019 lo cual consta en acta 1311-2019, Art. IV, punto 2; así como la apertura del tomo 23 (Libro de actas) según acta 1315-2019, Art. III, punto 2.
- Se actualiza el archivo de material electoral dejando en constancia la eliminación del material electoral de los procesos electorales AUP – AUR 2007, 2010, 2011, 2015 y 2016 según acta 1311-2019, art. V, puntos 4 y 4.1.

#### **k. Acuerdos importantes sobre la administración electoral**

Con el fin de mejorar los procesos electorales a su cargo, garantizar la transparencia y eficiencia en su gestión, el TEUNED realizó lo siguiente:

- Procesos de revisión y actualización del padrón electoral, los cuales se realizaron mediante el suministro de información por parte de la Oficina de Recursos Humanos. Lo anterior queda en las actas 1274-2019, Art. III, 1275-2019, Art. I, 1280-2019, Art. III; 1286-2019, Art. II y 1288, Art. II.
- En coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, el TEUNED procedió a habilitar un sitio web de los procesos electorales de miembros de la AUR con el fin de informar a toda la Comunidad Universitaria, sobre el proceso de la elección de las autoridades universitarias, atendiendo al principio de transparencia.
- Actualización del sitio web del TEUNED el cual puede consultarse mediante el siguiente sitio web <https://www.uned.ac.cr/teuned>
- El TEUNED ha brindado capacitación en materia electoral al Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED) Lo anterior consta en el acta 1292-2019, Art. IV, punto 1.

#### **l. Gestión de procesos administrativos**

- Es importante destacar que el TEUNED a partir de la aplicación del voto electrónico y los diferentes procesos administrativos internos logró disminuir

para el año 2020 su presupuesto respecto al año 2019; lo anterior consta en el acta de la sesión 1290-2019, Art. II, punto 1.2.

- El Tribunal Electoral de la UNED hizo solicitud a la Vicerrectoría Ejecutiva de realizar cambios en el espacio físico de su oficina con el fin de mejorar las condiciones de privacidad, seguridad y de organización del espacio. Lo anterior consta en las actas de las sesiones 1281-2019; 1282-2019, Art. IV; 1300-2019, Art. III, inciso c. Para el viernes 25 de octubre del 2019 se logró la debida atención de las solicitudes planteadas con el traslado de las oficinas de este órgano colegiado al edificio A, tercer piso gracias a las diligencias de la Vicerrectoría Ejecutiva lo que consta en las actas 1311-2019, Art. V puntos 1, 1.1. y 1.2. y 1315-2019, Art. III, punto 1.
- En conjunto con el Programa de Audiográfica y Videoconferencia (VAU) se realizaron vídeos informativos sobre materia electoral universitaria y los detalles del voto electrónico para la elección de Rectoría. Dicho video se encuentra disponible en el sitio web del voto electrónico o a través del canal en YouTube Videocomunicación UNEDCR, visible en el sitio web <https://youtu.be/IY1uU6GZNIw>
- Se recibió equipo tecnológico (una computadora portátil) para agilizar el trabajo de la secretaría y los procesos de capacitación en materia electoral, así como las giras a los Centros Universitarios durante los procesos electorales. Lo anterior, queda en evidencia en el acta 1291-2019, Art. II, punto 1.5. El equipo se encuentra registrado mediante el activo número: 40222.
- Se debe considerar, además, los nombramientos de las señoras Patricia González Calderón e Isela Tatiana Ramírez Ramírez, como miembros suplentes y del señor Allan Gen Palma como miembro titular por parte del Consejo Universitario. Lo cual consta en las actas 1276-2019, Art. II, punto 1; 1296-2019, Art. III, punto 3 y 1313-2019, Art. II. Por lo anterior, el directorio del TEUNED para finales del 2019 e inicios del 2020 queda de la siguiente manera:

Miembro titular	Puesto
<b>Ana Cristina Brenes Villalobos</b>	Presidenta
<b>Leonardo Valverde Sanabria</b>	Vicepresidente
<b>Maikol Picado Cortés</b>	Secretario
<b>Lúcida Guevara Gómez</b>	Vocal I
<b>Allan Gen Palma</b>	Vocal II
Isela Tatiana Ramírez Ramírez	Suplente
Patricia González Calderón	Suplente

## **Mejora de la Gestión**

### **Capacitación a los nuevos miembros del TEUNED**

En cumplimiento con uno de sus objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019, el TEUNED procedió a capacitar en la Sede Central de la UNED a las compañeras Patricia González Calderón, Isela Tatiana Ramírez Ramírez y al compañero Allan Gen Palma.

### **Ejecución del proceso de elección de la Rectoría 2019**

Como parte de su Plan Operativo Anual el TEUNED estableció y aprobó el calendario electoral de la elección de la Rectoría para el período 2019-2024. Lo anterior consta en el acta de la sesión 1250-2018, Art. II. El día 11 de octubre del 2018 el TEUNED recibió el oficio R-1029-2018 suscrito por el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi donde informa sobre su decisión de acogerse a su jubilación a partir del 01 de diciembre del 2018. El Tribunal considerando y conociendo la aprobación de un acuerdo por parte de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) sobre la modificación al artículo 27 del Estatuto Orgánico respecto a la vacante anticipada en la Rectoría el Tribunal procedió a realizar cambios en el calendario electoral para la elección de la Rectoría con el fin de adaptarlo y cumplir con el artículo 27 del Estatuto Orgánico. El calendario electoral definitivo y la convocatoria respectiva fueron aprobados en la sesión 1263-2018, Art. III y V, respectivamente, lo anterior se hace referencia ya que la mayoría de las acciones del mencionado calendario se ejecutaron durante el año 2019.

La convocatoria a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP), en su calidad de autoridad universitaria competente para elegir a la persona que ocupe el puesto de Rector o Rectora para el período 09 de marzo del 2019 al 08 de marzo del 2024, fue convocada oficialmente el lunes 03 de diciembre del 2018. La votación se realizó el miércoles 20 de febrero del 2019 de las 8:00 a 20:00 horas.

### **Ejecución del proceso de elección miembro interno y miembro externo al Consejo Universitario**

Durante el 2019, este Tribunal debió realizar una elección extraordinaria para cubrir los puestos vacantes del Consejo Universitario, asunto suscitado en razón que el señor rector Rodrigo Arias Camacho había sido electo como miembro externo del Consejo Universitario en la elección del viernes 16 de junio del 2017, además, el señor Álvaro García Otárola quién fue electo miembro interno al Consejo Universitario el viernes 20 de junio del 2015 fue nombrado como Vicerrector de Planificación.

Lo anterior y en cumplimiento con las potestades otorgadas por el capítulo V del Estatuto Orgánico y según el artículo 5 punto 9.a. del Estatuto Orgánico y el artículo 10 inciso a) del Reglamento Electoral, el TEUNED mediante el acuerdo de la sesión 1279-2019 Artículo IV del 13 de marzo de 2019 convoca a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) para la elección de un miembro interno del Consejo Universitario correspondiente a la Vicerrectoría Ejecutiva y un miembro representante de la comunidad nacional (miembro externo) del Consejo Universitario. Dicha elección se realizó miércoles 3 de julio de 2019, por una omisión en la distribución de los pesos electorales correspondientes a cada sector de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, no fue posible determinar los resultados de dicha elección para el puesto de miembro externo al Consejo Universitario, periodo 2019 – 2024 por lo que la elección debió hacerse nuevamente el 17 de julio de 2019, quedando electa la señora Marlene Víquez Salazar lo anterior consta en las actas 1394-2019 y 1398-2019.

Para el puesto de miembro interno, en la primera votación, ninguna persona candidata logró obtener el 40% de los votos que indica el Estatuto Orgánico, por lo que se realizó una segunda votación el miércoles 17 de julio de 2019 con la elección del señor Eduardo Castillo Arguedas como miembro interno del CU por el periodo 2019 – 2024 lo cual consta en las actas 1394-2019 y 1398-2019.

### **Ejecución del proceso de elección miembros a la Asamblea Universitaria Representativa**

El TEUNED procedió a dar revisión de la constitución de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), lo anterior queda en evidencia en el acta de la sesión 1279-2019, Artículo IV del miércoles 13 de marzo de 2019 y 1280-2019, Artículo II del miércoles 20 de marzo del 2019.

Como consecuencia de la revisión anual de la conformación de la AUR, el TEUNED se dispuso a organizar y realizar un proceso electoral con el fin de completar la conformación plena de dicho órgano colegiado en todos los sectores que le conforman. De esta manera se realizó la elección de miembros representantes de la AUR el miércoles 3 de julio de 2019 de las 8:00 a 20:00 horas.

En la elección del miércoles 3 de julio de 2019 los siguientes sectores fueron convocados para elegir los puestos vacantes que se disponen a continuación:

Sector Profesional (8 puestos)

Sector Administrativo (7 puestos)

Sector Profesores de Jornada Especial (3 puestos)

Sector Centros Universitarios (1 puesto)

## Mejora del sistema de control interno

- Mediante los acuerdos de las sesiones 1291-2019, Art. III y 1312-2019, Art. V fechas miércoles 12 de junio y miércoles 7 de noviembre ambas del 2019, queda en evidencia el cumplimiento por parte del Tribunal de la realización de los talleres de Autoevaluación de Sistema de Control Interno ejecutado por el Programa de Control Interno (PROCI) cumpliendo con sus obligaciones institucionales.

## Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna

- Queda constancia en el acta 1290-2019, Artículo IV, punto 2 y 2.1. se dio respuesta al oficio con referencia CSRA.023-2019 (Comisión de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Interna), mediante oficio TEUNED-100-2019 enviado el martes 4 de junio de 2019.
- Durante el 2019 Auditoría Interna procedió a realizar un “*estudio de control interno en el proceso electoral para elegir miembros de la A.U.R., miembro interno y miembro externo del Consejo Universitario, según votación realizada el 03 y el 17 de julio de 2019*” el cual se encuentra en fase preliminar para lo cual el TEUNED ha colaborado con todas las solicitudes de Auditoría Interna como consta en las actas 1302-2019, Art. III, puntos 2. y 2.1., 1303-2019, Art. II, puntos 1. y 1.1.; 1304-2019, Art. III, puntos 1. y 1.1.; 1305-2019, Art. II, puntos 1., 1.1., 1.2. y 1.3. y 1308-2019, Art. IV, puntos 1. y 1.1.